



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día veinte de agosto de dos mil trece, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Servicios, sita en la calle 28 de octubre sin número esquina Fidel Velázquez, segundo piso, colonia Vértice, Toluca de Lerdo, México, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Estímulos, del Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías, Personal de Protección Civil y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio y del Régimen de Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estando presentes los CC. L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Director General de Administración y Servicios y Presidente del Comité de Estímulos; Comandante Juan José Sesin Carpio, Secretario Particular y Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Lic. Guillermina Alarcón Calderón, Jefe "A" de Proyectos y Representante de la Dirección General de Protección Civil; C.P. Marcelino Moran López, Encargado del Departamento de Desarrollo de Administración de Personal y Representante de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Lic. Marcos Ignacio Ríos Jardón, Jefe del Departamento de Normatividad y Opinión Técnica Jurídica y Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; M. en D. Víctor Daniel Jardón Serrano, Director de Transparencia y Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Martha Patricia Villegas Olavarria, Directora de Prevención y Control de la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité Técnico de Estímulos; Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Jefe de Área del Órgano de Control Interno, y Vocal del Comité Técnico de Estímulos y C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Director de Recursos Humanos y Secretario del Comité Técnico de Estímulos.

La sesión estuvo presidida por el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Director General de Administración y Servicios y Presidente del Comité de Estímulos, para el desahogo del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración del Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Asuntos en cartera
4. Asuntos Generales.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

En cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, constató la asistencia de las siguientes personas: L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Presidente del Comité de Estímulos; Comandante Juan José Sesin Carpio, Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Lic. Guillermina Alarcón Calderón, Representante de la Dirección General de Protección Civil; C.P. Marcelino Moran López, Representante de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Lic. Marcos Ignacio Ríos Jardón, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; M. en D. Víctor Daniel Jardón Serrano, Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Martha Patricia Villegas Olavarria, Vocal del Comité Técnico de Estímulos; Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Vocal del Comité Técnico de Estímulos y C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario del Comité Técnico de Estímulos.

Una vez que el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda dio cuenta al L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión y validados los acuerdos que en la misma se adopten.

En relación al **Segundo Punto**, el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día pronunciándose los presentes por el siguiente:

**ACUERDO SSC/CTE/06/001/2013:** Los presentes aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos expuestos.

Con respecto al **Tercer Punto del Orden del Día**, Asuntos en cartera, el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela informó a los presentes que el Fideicomiso que se contempla en las Reglas de Operación del Programa ya se encuentra creado con la primera ministración de recursos que otorgó el Gobierno del Estado para dar cumplimiento a lo estipulado por el Titular del Ejecutivo.

Continuando con el uso de la palabra el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, solicitó a los presentes informaran a este órgano colegiado si se tenían casos para ser analizados en esta mesa, a lo que el Comandante Juan José Sesin Carpio, Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito mencionó que ellos ya cuentan con una relación de personas que realizaron actos de valor y que presumiblemente pueden ser viables para obtener el beneficio para ellos o sus dependientes económicos en su caso, para tal efecto le entregó al C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda Secretario del Comité Técnico, la lista de los elementos a que hace referencia ofreciendo para la siguiente reunión entregar los documentos que acrediten las acciones y puedan ser analizados cada uno de ellos.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Retomando el uso de la palabra el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, instruyó al C.P. Miguel Ángel Doníz Castañeda, convocara para la siguiente sesión a representantes de las Direcciones Generales de Combate al Robo de Vehículos y Transporte y de Inteligencia e Investigación para la Prevención, a fin de que se consideren sus propuestas también ser analizadas.

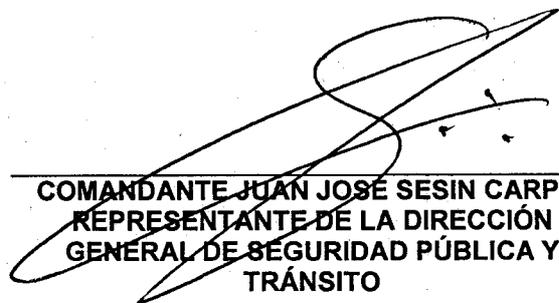
Por lo expuesto, los miembros del Comité Técnico se pronunciaron por el siguiente:

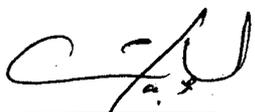
**ACUERDO SSC/CTE/06/002/2013;**

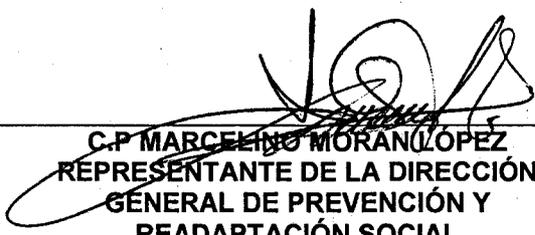
Los miembros del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos que el representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito entregue en la Próxima Sesión Ordinaria los expedientes de sus propuestas a fin de ser analizadas cada una de ellas y de ser el caso se sometan a consideración del Comité Directivo del Programa.

Pasando al **Cuarto Punto del Orden del Día** Asuntos Generales el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar en esta sesión, no habiéndolo el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Presidente del Comité Técnico de Estímulos, declaró clausurada la Sesión, siendo las trece horas del día de la fecha, firmando para constancia legal al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA  
PRESIDENTE

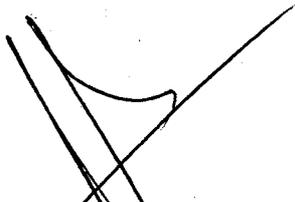
  
COMANDANTE JUAN JOSÉ SESIN CARPIO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
TRÁNSITO

  
LIC. GUILLERMINA ALARCÓN CALDERÓN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

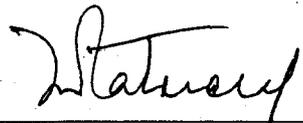
  
C.P. MARCELINO MORÁN LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE PREVENCIÓN Y  
READAPTACIÓN SOCIAL

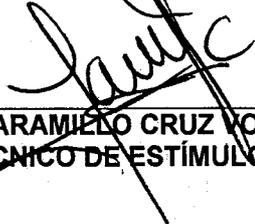
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

  
LIC. MARCOS IGNACIO RÍOS JARDÓN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

  
M. EN D. VÍCTOR DANIEL JARDÓN SERRANO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

  
LIC. MARTHA PATRICIA VILLEGAS  
OLAVARRÍA VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO  
DE ESTÍMULOS

  
LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ VOCAL  
DEL COMITÉ TÉCNICO DE ESTÍMULOS

  
C.P. MIGUEL ÁNGEL DONIZ CASTAÑEDA  
SECRETARIO TÉCNICO

FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE BENEFICIOS PARA DEPENDIENTES ECONÓMICOS DE POLICÍAS, PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA CAÍDOS EN SERVICIO Y DEL RÉGIMEN DE ESTÍMULOS COMPENSAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**